

Y este Ministerio, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

*ORDEN de 3 de abril de 1965 por la que se fija la plantilla del personal técnico y auxiliar de la Delegación del Gobierno en la RENFE.*

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Delegado del Gobierno en la RENFE, ha dispuesto que la plantilla de dicha Delegación quede establecida en la forma siguiente:

Un Delegado del Gobierno.

a) *Personal técnico integrado por funcionarios del Estado.*

Un Subdelegado.

Un Abogado del Estado.

Cinco Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Dos Ingenieros Industriales.

Cinco Ayudantes de Obras Públicas.

Un Delineante de Obras Públicas.

Ocho Intervenores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.

b) *Demás personal, procedente de RENFE.*

Veintisiete Auxiliares administrativos.

Tres Conductores.

Un Conserje.

Siete Ordenanzas.

Dos mozos de archivo.

Seis Encargadas de limpieza.

c) Un Secretario particular del Delegado del Gobierno, de su libre designación

Madrid, 3 de abril de 1965.—P. D., Vicente Mortes.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de febrero de 1965 por la que se adjudica el concurso público celebrado para la ejecución de las obras de «Cargadero de mineral y muelle petrolero en Torre Arenillas», del puerto de Huelva.*

Advertidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1965, página 3882, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado primero, donde dice: «Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para «Cargadero de mineral y muelle petrolero en Torre Arenillas», en el puerto de Huelva, en favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», por un presupuesto de trescientos sesenta y ocho millones novecientas cincuenta y un mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos (378.951.855,92) y con un plazo de ejecución de treinta y seis meses», debe decir: «Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para «Cargadero de mineral y muelle petrolero en Torre Arenillas», en el puerto de Huelva, en favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», por un presupuesto de trescientos sesenta y ocho millones novecientas cincuenta y un mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos (378.951.855,92) y con un plazo de ejecución de treinta y seis meses».

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución de aguas y de saneamiento de Lanaja (Huesca) a don Cristóbal Caballero Serrano.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de aguas y de saneamiento de Lanaja (Huesca) a don Cristóbal Caballero Serrano en la cantidad de 6.580.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,785624437 respecto al presupuesto de contrata de 8.375.503,21 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución de agua y de saneamiento de Calera y Chozas (Toledo) a don José Gómez Muñoz*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de agua y de saneamiento de Calera y Chozas (Toledo) a don José Gómez Muñoz en la cantidad de 5.303.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,861982045 respecto al presupuesto de contrata de 6.152.100,30 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas y de saneamiento de El Real de San Vicente (Toledo) al Ayuntamiento de El Real de San Vicente.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua y de saneamiento de El Real de San Vicente (Toledo) al Ayuntamiento de El Real de San Vicente en la cantidad de 4.627.939,91 pesetas, que representa el coeficiente uno respecto al presupuesto de contrata de 4.627.939,91 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto modificado del de abastecimiento de agua a Villalbilla y Las Hueros (Madrid) a don Antonio Fernández Romero.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de proyecto modificado del de abastecimiento de agua a Villalbilla y Los Hueros (Madrid) a don Antonio Fernández Romero en la cantidad de 1.236.901,13 pesetas, que representa el coeficiente 0,680037124 respecto al presupuesto de contrata de 1.818.872,95 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto modificado de reposición y mejora del encauzamiento del río Zapardiel, en Medina del Campo (Valladolid), a «Traquitas de Axpe, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de reposición y mejora del encauzamiento del río Zapardiel, en Medina del Campo (Valladolid), a «Traquitas de Axpe, S. A.», en la cantidad de 2.119.591 pesetas, que representa el coeficiente 0,929975137 respecto al presupuesto de contrata de 2.279.191,04 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.